ACTA No 163

FECHA: Fusagasugá, noviembre 17 del 2021

HORA: 11:00 am – 11:30 am.

LUGAR: Oficina Coordinación Caminos de Vida.

TEMA: Socialización estudios previos, anexos, formatos, anexo técnico y lineamientos

ASISTENTES: se anexa planilla de asistentes.

ORDEN DEL DÍA:

1. Identificación del objetivo de la actividad.
2. Descripción de los diferentes componentes del anexo técnico lineamientos y demás.
3. Compromisos de acuerdo con las actividades que correspondan.
4. Anexos Evidencias fotografías y planillas de asistencia.

DESARROLLO:

Se realiza reunión en la oficina de coordinación del centro de comunidad de cuidado caminos de vida, con las personas que intervienen según listado de asistencia, debido a las novedades presentadas en el talento humano del centro, se realiza la socialización para conocimiento y desempeño de los diferentes puestos de trabajo y demás dando una breve descripción de lo que conlleva el desarrollo, cumplimiento y no cumplimiento del anexo técnico, formatos, lineamientos y demás.

Para el conocimiento del anexo técnico se realiza la descripción de los diferentes componentes que se estipulan a lo largo de todo el documento, una vez identificados y descritos se procede a verificar los diferentes compromisos de cada área encargada a la cual ingresa según el cargo y se deben dar cumplimiento en el transcurso de todo el contrato con el convenio 9707.

Para dar cumplimiento a las actividades y demás registros que solicita cada uno de los ítems y componentes establecidos en el anexo técnico se da a conocer para el uso de estos los formatos, instrumentos, documentos, lineamientos y demás que se encuentran publicados en el mapa de procesos de la Secretaria Distrital de Integración Social colocando en conocimiento para el desarrollo de las diferentes actividades u obligaciones establecidas al cargo.

Teniendo en cuenta las medidas tomadas por la contingencia del COVID-19, se da desarrollo a la socialización con el uso de los elementos de protección personal y el debido distanciamiento.

Finalmente se procede a la realización del cuerpo de esta acta como soporte del cumplimiento de la obligación contraída.

En el desarrollo de la socialización se utiliza el anexo técnico impreso de la unidad operativa.

CONVOCATORIA. Para la siguiente socialización a todo el personal integrado al centro aplica nueva convocatoria para el mes de febrero y si se realiza alguna novedad al talento humano en el mes que corresponda dicha novedad.

En constancia de lo anterior firman:

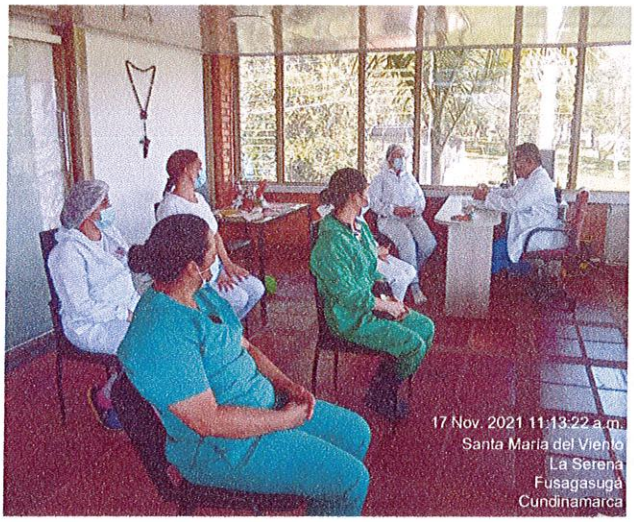
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Raúl Armando Martínez	Coordinador	CC caminos de vida	
Ximena Quevedo	Psicóloga	CC Caminos de Vida	

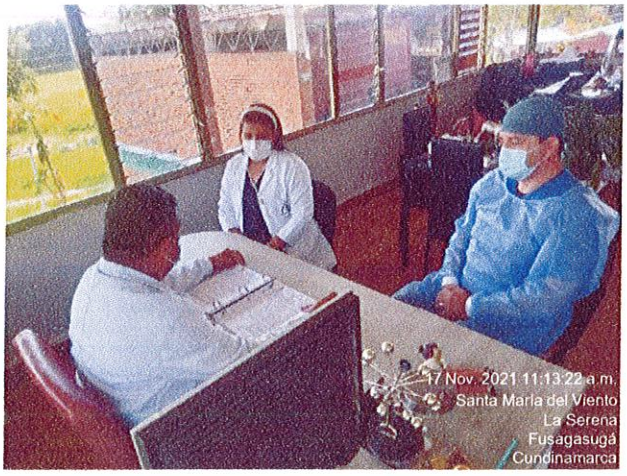
Anexos: listado de asistencia y registro fotográfico.

Elaboró: Raúl Armando Martínez Moreno

REGISTRO FOTOGRÁFICO







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-BS-047 Versión: 0 Fecha: Memo Int 43805 – 23/08/2017 Página: 1 de 2

Tema: Socialización estudios previos, anexos, formatos Lugar CCC Caminos de vida. Fecha y hora: 17-11-21 / 11:00 am

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	Deboravilla	1003516485	Fusagasuga	Aux Enfermería	deboravilla25@hotmail.com		
2	Lizeth Rojas	1069761195	Fusagusugá	Auxiliar Enfermería	lizeth rojas1417@gmail.com		
3	Andrea Bejarano	1069737738	fusagasuga	Auxiliar Enfermería	kisslovecandre@gmail.com		
4	Marta Lucuara	1.17794097	Fusagasuga	S. general			Marta Lucuara
5	Alicia Boquero	20391478	fusagasuga	S generales			Alicia Boquero
6	Katerine Gonzaga	1048288114	Malambo	Fisioterapia			
7	Carlos Andrés Bohórquez	8297245	Fusagasuga	Enfermero General.		3144387406	
8	Otelia Varon	20392009	Caminos de vida.	Aux enfermería		3502627236	Otelia Varon
9	Andres Padraza.	1069764229	Fusagasuga	Aux enfermería.		3125049776.	Andres Padraza
10	Ana Criollo	39624815	Fusagasuga	Aux Cocina.		3138609761	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.